

alpha
revisado
el 22 sept

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA SEGUNDA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

En Santa Cruz, a 15 días del mes de Septiembre de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Segunda, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Gonzalo Gálvez, Funcionaria de Control Srta. María Angelina Piña y Asesores Jurídicos Sres. Oscar Contreras y Rodrigo Molina.

1.- TABLA

- **Comodato a Junta de Vecinos Lautaro**
- **Autorizar Contrato Licitación "Concesión de Servicio Integrales de Mantención de Áreas Verdes, Parques y Plazas de la Comuna de Santa Cruz" y autorización para sobrepasar el periodo alcaldicio / SECPLAN, Sr. Mauricio Rojas / 9:30 Hrs.**
- **Presentación Proyecto Social y Deportivo de Club Deportes Santa Cruz SAD / 10:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:08 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de **Sesión Extraordinaria 101° del 8 de septiembre de 2015** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejel Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, las felicitaciones al equipo de Informática tienen que ver con el hecho de haber pasado de un 20% a un 80 o 90% de cumplimiento de transparencia, si no están los porcentajes no se comprenden las felicitaciones.
- En la página 4, el tercer punto varios del Concejel, considera que está escuetamente construida la propuesta.

El Sr. Presidente indica que hay un cambio en la tabla, pasa en primer lugar la audiencia de Deportes Santa Cruz ya que la persona que expondrá tiene una agenda acotada.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 196 a Social, cartas de solicitudes de becas Concejo Municipal.
- Memo N° 197 a Administrador, solicita creación de cargos.
- Memo N° 198 a DIDECO, sobre Becas Deportivas, FONDEJUV y FONDEVE.
- Memo N° 199 a SECPLAN, sobre exposición PMB Paniahue, colector aguas lluvias y otros.
- Memo N° 200 a DAEM, solicita programa mejoramiento escuelas.
- Memo N° 201 a Obras, solicita limpiar monumento N. Palacios, arreglos de caminos y otros.
- Memo N° 202 a Finanzas, solicita entrega de subvenciones y otros.
- Memo N° 203 a RRPP, solicita difusión educación pública.
- Certificado N° 416 Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

Recibida

- Invitación a cursos CEDORA.
- Solicitud de congelación de Beca Concejo Municipal Sr. Carlos Lobos
- Solicitud de congelación de Beca Concejo Municipal Srta. Javiera Hinojosa.
- Memo N° 42 de Tránsito, sobre estacionamientos en Adriano Díaz.
- Memo N° 886 de DIDECO, sobre invitación a Diálogo SERNAM.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En cuanto a las solicitudes de **congelación de Becas Concejo Municipal Sr. Carlos Lobos y Srta. Javiera Hinojosa** serán remitidas al Departamento Social. (Memo N° 204)

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica respecto al **Memo N° 42 de Tránsito**, que la propuesta es que la compensación se haga sin perjuicio de que llegue o no una carta de la Iglesia. La carta no debería ser condicionante.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta si se ha tomado alguna medida sobre el Callejón lo Moreno, el Sr. Presidente indica que se debe solicitar en puntos varios.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se iniciaron los trabajos en el camino de Quinahue el Boldal, también se avanza en la segunda etapa del Camino Chomedahue- Las Garzas.

Por otro lado participó en una ceremonia de reconocimiento del Concurso de Buenas Prácticas, en el que el CESFAM fue beneficiado con una sala de espera infantil. Se enviarán los reconocimientos al CESFAM por este logro. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que haga extensiva la felicitación del Concejo, es un departamento que no es primera vez que es galardonado. Propone que se envíen las congratulaciones del Concejo también. Los Sres. Concejales en pleno se hacen parte del enviar felicitaciones a este establecimiento.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Presentación Proyecto Social y Deportivo de Club Deportes Santa Cruz SAD / 10:00 Hrs.**

Hace ingreso a la sala al Sr. Cristian Ugalde quien comenta que se está invirtiendo en el Club Deportes Santa Cruz, es un club que está saneado pero está en cero en cuanto a las finanzas. Añade que representa a un grupo de

accionistas. Con este proyecto se cumple un rol deportivo pero por otro lado cumple un rol social para la comuna. Hoy el club adolece de infraestructura deportiva, si no fuera por el municipio no se tendría donde competir.

El proyecto consta de una parte deportiva que sea sustentable, el club está totalmente deficitario, este año es importante competir y entregar formación a estamentos inferiores. Hoy no existe lugar donde Santa Cruz pueda recibir niños para su formación. Por esta razón es que está tomando contacto con dirigentes del Villa Real. Comenta que se trabajará en los diferentes ámbitos como se hace en la ciudad mencionada. La idea es que el Club sea un Club Social, transformarlo en un polo deportivo de Sudamérica. No pedirá nada, el fin es aportar para el crecimiento de Deportes Santa Cruz para formar una ciudad deportiva, un polo de atracción para la comuna. Lo que no se hace en otras partes se puede lograr en la comuna. Agradece el tiempo, y solicita el máximo apoyo para este proyecto. En octubre se comenzará a entrenar divisiones inferiores, pero no hay donde entrenarlos, se está buscando un lugar. Este proyecto también dará trabajo para la zona. Se está buscando terreno para poder invertir, ya ha tenido ofertas pero primero quería conversar con el Concejo.

La Sra. Concejala Verónica Araos considera que la importancia de esta reunión era conocer el proyecto ya que había ciertas aprehensiones. Son desafíos grandes, la disposición va a estar. Felicita el trabajo que se ha realizado, es importante la formación de los jóvenes. Es válido que se siga trabajando a través de la comisión de deportes. La Sra. Concejala Ana Cardoch agradece la exposición, es un proyecto ambicioso. Le agrada el hecho de que haya generación de empleo. Está la disponibilidad de cooperar al máximo. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que se quería acceder a conocer este proyecto, a este polo de desarrollo agrícola que está a maltraer es absolutamente posible vincular un polo deportivo, les desea lo mejor. El Sr. Concejal Francisco Lucero considera que es un compromiso de los santacruzanos, para el Concejo es una obligación apoyar a la gente que se atrevió a invertir en Deportes Santa Cruz. El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que Santa Cruz tiene pasta de deportista, ha habido varios ejemplos de esto. Ha sido importante la exposición. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga agradece la conversación, es muy importante para los santacruzanos que se hayan interesado en el club. Hay un rico valor humano, así lo ha demostrado en los campeonatos que han ganado. Las autoridades están dispuestas para apoyar este proyecto. El Sr. Presidente añade que esta propuesta no es al azar, sino que es un tema más social. Se debe hacer una alianza estratégica y comparte la propuesta que se plantea. No se está adaptando el estadio para Deportes Santa Cruz sino para cumplir con las características necesarias para estar en las primeras ligas. Es una gran ventaja contar con la experiencia del Sr. Cristian Ugalde para el desarrollo de este proyecto. El Concejo tenía la aprehensión sobre la formación de Deportes Santa Cruz S.A., le interesa que se haga a corto plazo la alianza para mejorar la infraestructura deportiva. El fútbol es una segunda opción para potenciar la comuna. Hubo un gran esfuerzo de los dirigentes también en este proceso.

Finalmente el Sr. Cristian Ugalde agradece las palabras del Concejo, añade que lo conquistó la gente de la comuna para invertir en Deportes Santa Cruz. Se tienen proyectado hacer charlas en los colegios para incentivar el deporte. Comenta también que la inversión tiene contemplado infraestructura deportiva para lo cual se buscará un terreno en el que se pueda construir. También comenta acerca de las mejoras que se han hecho en el club lo que ha permitido mejorar la afluencia de público al estadio.

Una vez retirado el Sr. Cristian Ugalde de la sala, el Sr. Presidente comenta que se compró el terreno para el parque Paniahue, dentro del cual

está contemplado el tema de infraestructura deportiva. Presenta la propuesta de incluir el proyecto de Deportes Santa Cruz en dicho sector, solicita que sea analizado por la Comisión Jurídica y de Deporte, esto daría movimiento a ese sector de Paniahue. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que está en la misma línea de abordar el tema mediante la inversión del parque de Paniahue. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que es un factor de desarrollo importante para Paniahue y el fútbol. El Sr. Concejal Manuel Álvarez sería un polo de desarrollo importante para Paniahue. El Sr. Concejal Francisco Lucero sugiere que se invite al Sr. Cristian Ugalde para visitar el sector. La Sra. Concejala Ana Cardoch le parece bien que las comisiones trabajen en ello. El Sr. Presidente comenta que el campo deportivo permitirá proyectar el sector, sería el momento oportuno de darle a esa parte de la comunidad lo que necesitan. Solicita que se convoque una reunión de la comisiones de Deporte y Jurídica para por comenzar a analizar el tema.

➤ **Autorizar Contrato Licitación "Concesión de Servicio Integrales de Mantenimiento de Áreas Verdes, Parques y Plazas de la Comuna de Santa Cruz" y autorización para sobrepasar el periodo alcaldicio / SECPLAN, Sr. Mauricio Rojas / 9:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas SECPLAN y Sr. Carlos Rojas, Director de Obras quienes proceden a explicar sobre esta licitación. También se encuentran presentes en sala el Sr. Alexis Pinto, Jefe del Departamento de Finanzas y Sr. Néstor Bravo, Jefe de Medio Ambiente. El Sr. Mauricio Rojas comenta que en su oportunidad se llamó a licitación, llegaron 16 empresas de las cuales 3 levantaron propuestas, luego de un análisis de los documentos se determinó que ninguna de las empresas cumplía con las bases. Presenta en pantalla el acta de evaluación donde se deja constancia de las razones por las que los oferentes quedaron fuera de bases. El Sr. Carlos Rojas, Director de Obras añade otros detalles respecto a las bases técnicas.

El Sr. Concejal Francisco Lucero consulta si se puede llamar a licitación aunque exista deuda con el contratista que actualmente realiza el servicio. El Sr. Oscar Contreras responde que a pesar de la deuda el municipio debe seguir proveyendo a la comuna del servicio. El contratista tiene el derecho de realizar las gestiones judiciales pertinentes para conseguir el pago. La ley no exige renovación automática con un proveedor que haya deuda. El Sr. Alexis Pinto comenta acerca de la situación actual de deuda con el Sr. Ramírez, indica que la deuda que el contratista es de aproximadamente \$55.000.000. El Sr. Nestor Bravo añade que el día viernes el Sr. Ramírez hizo entrega de las facturas de mayo, junio y julio correspondientes al contrato de 2014-2015. El Sr. Concejal Francisco Lucero comenta que el Sr. Ramírez insiste en que se le debe 100 millones de pesos. El Sr. Mauricio Rojas presenta los documentos que tiene a la vista para acreditar que la deuda no es la que indica el Sr. Ramírez. El Sr. Concejal Francisco Lucero indica que se debe entregar un monto exacto de la deuda que existe.

La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que esta discusión es un poco estéril, no entiende cómo no se tiene una cifra exacta. Menciona que el Sr. Contreras dice que se puede licitar, pero se debe tener cuidado ya que puede pasar como lo que sucedió con la licitación respecto a la recolección de basura. El Sr. Presidente indica que se pidió información de la deuda la que será entregada. Por otro lado el Sr. Ramírez tiene derecho a recurrir a tribunales si lo estima necesario y la responsabilidad es de la administración. Se está entregando esta información para que haya una mayor transparencia. Lo que plantea el Sr. Concejal Francisco Lucero se le responderá administrativamente.

El Sr. Oscar Contreras indica que cuando se solicita un informe durante una sesión no se puede entregar inmediatamente el documento escrito. En la norma no hay impedimento para llamar a licitación aunque haya deuda con el contratista. La Sra. Concejala Verónica Araos responde que lo que nunca se ha comprometido por parte de los abogados es que se debe entregar el apoyo y la base para que el Concejo vote con tranquilidad, de lo contrario no se justifica contar con 5 abogados. Ahora el concejo debe tomar una votación con base y resguardando los intereses del municipio. La Sra. Concejala Ana Cardoch añade que lo que indica el abogado es cierto, ya que hizo las consultas a la Contraloría y se puede llamar a licitación. Pero no le queda claro es cuántos son los contratos, y a que contratos corresponde cada una de las facturas impagas, le gustaría que se invitara a esta reunión al Sr. Ramírez y que se entregará la información sobre el pago que se le ha efectuado. Esto ha ocurrido también con la basura, es un problema de la administración que deben manejar los tiempos y plazos de los contratos.

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que la responsabilidad del pago es de la administración, y no del Concejo. Si el Sr. Ramírez lleva acciones legales son los funcionarios de esta administración los que tendrán que responder. Se había solicitado en el Concejo anterior un informe sobre la denuncia efectuada por el Sr. Ramírez. El problema de fondo es lo que se va hacer ahora con la mantención de las áreas verdes. Es un escenario complejo. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que tiene serias dudas sobre esta situación, tiene el ánimo de superar esta situación pero no se encuentra en condiciones de votar si no está la información completa. El Sr. Presidente indica que se respondió la carta del Sr. Ramírez. El Sr. Rodrigo Molina añade que se elaboró un informe sobre los planteamientos del Sr. Ramírez. El Sr. Gonzalo Gálvez añade que lo que se debe votar en esta sesión es la prórroga de contrato y continuar con otro proceso de licitación. El Sr. Presidente comenta que los concejales son libres de votar aprobando o rechazando la propuesta. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que se está discutiendo para poder votar informado, se está pidiendo tener la claridad absoluta para resolver de la mejor manera. La respuesta al Sr. Ramírez debería haber sido expuesta al Concejo, si hay desconocimiento no están las herramientas para poder votar.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que la administración debería presionar para que se lleven al día los pagos, sugiere que el Sr. Ramírez pudiera venir al concejo y aclarar el tema. El Sr. Concejal Francisco Lucero la preocupación es que las cosas se hagan bien, se hizo licitación sin dar aviso al Sr. Ramírez. La licitación está completamente viciada. Le llama la atención de que se haya intentado negociar un trato directo por tres meses con el Sr. Ramírez, se requiere la información completa. Está de acuerdo con que el Sr. Ramírez venga para aclarar la situación y poder escucharlo. El tema de finanzas ha fallado y las cosas no están funcionando, es responsabilidad del Administrador, SECPLAN y el Sr. Pinto. El Sr. Mauricio Rojas indica que se debía realizar un trato directo ya que no hay oferente que cumplieran con las bases y en este concejo se debía tomar conocimiento. El Sr. Administrador indica que no le ha faltado el respeto a nadie, el teléfono se usa para contactarse con gente del municipio por trabajo. No se ha realizado nada viciado, se intenta solventar mes a mes los gastos. No se trabaja solo para un tema, se trabaja para varios temas. Cita como ejemplo trato directo con el Sr. Lara.

La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que la situación del Sr. Lara no es similar a esta, quiere saber qué es lo que se vota, y solicita informe sobre lo que se ha pagado, solicita saber si el Sr. Ramírez está dispuesto a firmar el contrato de prórroga sin que se le haya pagado lo adeudado. El Sr. Carlos Rojas responde que son 3 contratos. Según su experiencia se puede licitar con deuda. Siempre ha presión, los montos son altos y es por varios años. Se

buscó al Sr. Ramírez porque ya está en marcha el trabajo. El tema de la deuda es desde hace mucho y el Sr. Ramírez se ofusca por el tema de la deuda. El Sr. Rodrigo Molina indica que se conversó con el Sr. Ramírez y él está dispuesto a sentarse a conversar cuando se le cancele la deuda íntegra. La deuda se está tratando de cancelar, pero la deuda no es la que él indica. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que se han dado varias cifras, el Sr. Presidente responde que se entregará el informe al respecto. El Sr. Alexis Pinto comenta que se ha ido pagando la deuda con un gran esfuerzo por parte del municipio, cuando llegó a la administración había una deuda importante que se ha ido rebajando.

La Sra. Concejala Verónica Araos indica que se debe ser pragmático y preocuparse de ver quién se hace cargo de las áreas verdes. El Sr. Presidente indica que este tema ha sido transparente y esto se contaminó en algún punto por alguien, ha sido un proceso abierto. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que el proceso se vició desde que ingresó la carta en el concejo anterior, además que hay información que algunos conocen y otros no. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que a la administración le ha faltado una exposición más concreta, hay un desorden en el debate, el diálogo se está enrareciendo. Se están diciendo frases que complican aún más la discusión. El concejo tiene como tarea resolver el cómo atender las áreas verdes. El Presidente tendría que proponer su propuesta para que el concejo se pueda pronunciar. El Sr. Concejal Francisco Lucero comenta que el tema de la deuda está zanjado por el informe que se entregará, lo segundo que se debe conocer es si la licitación está o no viciada por el hecho de que existe contrato con el Sr. Ramírez. El Sr. Rodrigo Molina responde que la renovación automática queda sujeta a lo que decida el municipio. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que se siente complicado, se requiere contar con la información. El Sr. Presidente comenta que aunque el Sr. Ramírez no está dispuesto a continuar con el trato directo, se puede analizar la propuesta del Sr. Carlos Correa representante de CYP quien está dispuesto a asumir este trato directo. Si no está saneado todo, le puede revotar al municipio la demanda por pago de finiquito a los trabajadores. El Sr. Concejal Pedro Moreno considera que se debe cancelar la deuda antes de que termine su contrato, para no ser responsables de alguna demanda. Por tanto el certificado de cancelación de deuda es condicionante para votar el trato directo. Siente que aceptar el Sr. Correa viciaría el proceso. Solicita sesión extraordinaria con mayores antecedentes y una propuesta formal para ser resuelta por el Concejo, la propuesta no puede ser construida en la sesión. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que en el caso de la basura se hizo trato directo con la misma empresa que se adjudicó.

El Sr. Presidente solicita que el Concejo Municipal se pronuncie sobre el contrato bajo la modalidad de trato directo para la mantención de áreas verdes de la comuna con la Empresa representada por el Sr. Carlos Correa. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Rechaza, ya que la propuesta ha sido construida en la sesión, debe resolverse en sesión extraordinaria con los antecedentes a la vista. El Sr. Presidente indica que los antecedentes han sido entregados durante la sesión de Concejo.

Sr. Francisco Lucero : Rechaza, el Sr. Presidente está entrando en una falta ya que no están los antecedentes, no está la información sobre la deuda, no está el informe sobre el vicio de la licitación, si correspondía avisar al Sr. Ramírez de la licitación, el Sr. Ramírez no se ha negado a no tomar el trato directo sino que ha puesto una condicionante, tiene un acta que los comprueba.

Sra. Ana Cardoch : Rechaza, no se ha entregado la documentación, se debe tener un concejo extraordinario para resolver.

Sra. Verónica Araos : Aprueba, lamenta la postura, se habría podido hacer una sesión extraordinaria, mientras más elementos informales entran más se contamina la discusión.

Sr. Manuel Álvarez : Rechaza, por no tener antecedentes claros.

Sr. Pedro Zúñiga : Rechaza, requiere más antecedentes.

El Sr. Carlos Rojas comenta que el único problema del Sr. Ramírez es del pago de la deuda. El Sr. Presidente solicita que se entregue copia del acta de la conversación con el Sr. Ramírez. El Sr. Concejal Pedro Moreno añade que llevar a cabo una votación con la porfía que lo hizo el Sr. Presidente afecta los procedimientos, se ha solicitado convocar a una sesión extraordinaria con los antecedentes que se han solicitado. El Sr. Presidente indica que lo que contamina es lo que se conversa por fuera. Toda la predisposición ha estado para que el Sr. Ramírez asuma el trato directo. La Sra. Concejala Ana Cardoch no se puede votar porque no se le puede cancelar. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga el tema es que las cosas se hagan con absoluta transparencia. El Sr. Concejal Manuel Álvarez añade que se requiere una conversación para solucionar el tema. El Sr. Presidente responde que al Sr. Ramírez no se le quedará debiendo un peso. El Sr. Concejal Pedro Moreno explica que el cuestionamiento no es por el Sr. Correa sino que votar en una próxima sesión. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que en una próxima oportunidad no habrá mayores antecedentes, lo que no puede seguir sucediendo que haya antecedentes que no todos conozcan. Perfectamente se podría haber votado hoy.

➤ **Varios.**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Quiere que como municipalidad se tenga una mayor preocupación con el protocolo, una mejor coordinación para cubrir el interés de la municipalidad en las actividades. Cita algunos ejemplos donde considera que no se han coordinado bien. Solicita que se tome con altura de miras y se den las instrucciones correspondientes.
- Felicita el diseño del programa de fiestas patrias donde está el concepto del Alcalde y el Concejo Municipal.
- Sugiere que el día 18 de septiembre se podría tomar una fotografía oficial del Concejo Municipal.
- Comenta acerca de situación con perro abandonado y herido en la actividad del Quiero Mi Barrio en Pablo Neruda. La Sociedad Protectora de Animales no tiene instancia de actuar en estas situaciones. Solicita que el municipio pueda ver la forma de hacerse cargo. (Memo N° 205)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Informa que se tomará vacaciones por lo que solicita no ser incluido en el protocolo, si hay concejo extraordinario de aquí al jueves, está dispuesto a venir, pero requiere informe donde se indique que el contrato con el Sr. Ramírez está correcto. Pide disculpas al Sr. Gálvez si se sintió ofendido. Insiste en que el Departamento de Finanzas tiene un problema importante que se debe resolver.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita verificar licitación ID3838-70L115 que se denomina "Vive sano, pedaleando en familia" pero al abrir el portal aparece como una compra de materiales de construcción. (Memo N° 207)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Le preocupa los eventos en calles O'Higgins, Domeyko, Santa Matilde, solicita hacer alguna reparación. (Memo N° 206)
- Espera que el escenario de fiestas patricias sea armónico con los Concejales.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- No presenta puntos varios.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita iluminación en calle Gabriela Mistral con Daniel Barros Grez, donde hay una plazoleta. (Memo N° 206)
- Tiene duda sobre el tema de comodato de Población Lautaro.
- Solicita reparar evento en esquina de Casanova con Domeyko. (Memo N° 206)
- Recuerda que hoy se realizará reunión de Medio Ambiente.
- Manifiesta su preocupación por animales abandonados planteado por el Sr. Concejal Moreno. (Memo N° 205)

La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que se suspendió la reunión de Plan Regulador fijada para el día de hoy.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 12:26 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 15 de Septiembre de 2015.